REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PERTENENCIA POR PRECRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO SEGUIDA POR ARACELIS PATRICIA BUSTAMANTE GONZALEZ CONTRA MOISES RODRIGUEZ ESTRADA.

Rad. No. 47-001-31-03-002-2014-00142-00

Mediante determinación del 17 de octubre de 2023 se resolvió fijar el 30 de noviembre de la presente anualidad a las 9:00 a.m. como fecha y hora para la realización de la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., sin embargo, en atención al aviso de cese de actividades programado para la misma fecha y en aras de preservar la seguridad de los usuarios en el entendido que la misma había sido programada de forma presencial y virtual, se procederá a reprogramar la misma.

Por lo anterior, se

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia convocada para el 30 de noviembre de 2023 y en su lugar fijar para ello el **12 de diciembre de 2023 a partir de las Nueve (9:00) de la mañana**, y quedará a elección de las partes asistir de manera presencial en la sala de audiencia No 313 del piso 3 Edificio Benavidez Macea, ubicado en la calle 23 No 5-63 de Santa Marta o de forma virtual a través del siguiente link https://call.lifesizecloud.com/20019144

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

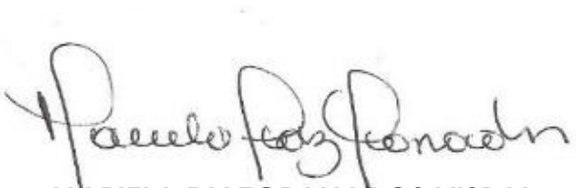

MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA

Mapr

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Por estado No. de esta fecha se notificó el auto anterior.

Santa Marta, 30 de noviembre de 2023.

Secretaria, _____.